



UNIVERSIDAD DE  
**MURCIA**

## **Servicio**

Obtención de sistema de firma en el dispositivo móvil con App Portafirmas

Secretaría General

SR-000169

## 1.- Datos generales del trámite

Sujeto a tasa o precio público	No
Periodicidad	Continuo
Título para el ciudadano	Obtención de sistema de firma en el dispositivo móvil con App Portafirmas
Descripción para el ciudadano	Este trámite describe la obtención, por parte de miembros de la comunidad universitaria de la Universidad de Murcia, de un sistema de firma en el dispositivo móvil con la aplicación App Portafirmas.
Unidad organizativa responsable	Secretaría General
Unidad gestora del trámite	<ul style="list-style-type: none"><li>● Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones Aplicadas</li></ul>
Destinatario	<ul style="list-style-type: none"><li>● PAS</li><li>● PDI</li></ul>

## 2.- Clasificación temática / Categorización

Materias	<ul style="list-style-type: none"><li>● Educación y formación</li></ul>
----------	---

## 3.- Datos de acceso

Requisitos de iniciación	- Ser PAS o PDI de la Universidad de Murcia.
Nivel de tramitación electrónica	Sin tramitación electrónica
Canales de acceso al trámite	<ul style="list-style-type: none"><li>● Presencial</li></ul>
Portal, sede o subsede	Sede Electrónica de la Universidad de Murcia - Soporte Técnico
Enlace web del trámite	<a href="https://sede.um.es/sede/soporte/inicio.seam">https://sede.um.es/sede/soporte/inicio.seam</a>
Sistema de identificación	
Sistema de firma	
Formularios	

## 4.- Descripción del trámite

Forma de inicio	Presencial
Descripción	<p>La Universidad de Murcia ofrece al PAS y PDI la posibilidad de obtener un sistema de firma en el móvil, para la firma electrónica de documentos utilizando la app Portafirmas propia.</p> <p>La app Portafirmas está disponible tanto para dispositivos móviles Android como iOS.</p> <p>Para obtener este sistema de firma en el dispositivo móvil se requiere que el solicitante disponga de un certificado electrónico almacenado en fichero. En caso de no tenerlo, el solicitante podrá obtenerlo tal como se indica en el procedimiento "PR-000152 Obtención de un sistema de firma basado en certificado electrónico".</p>

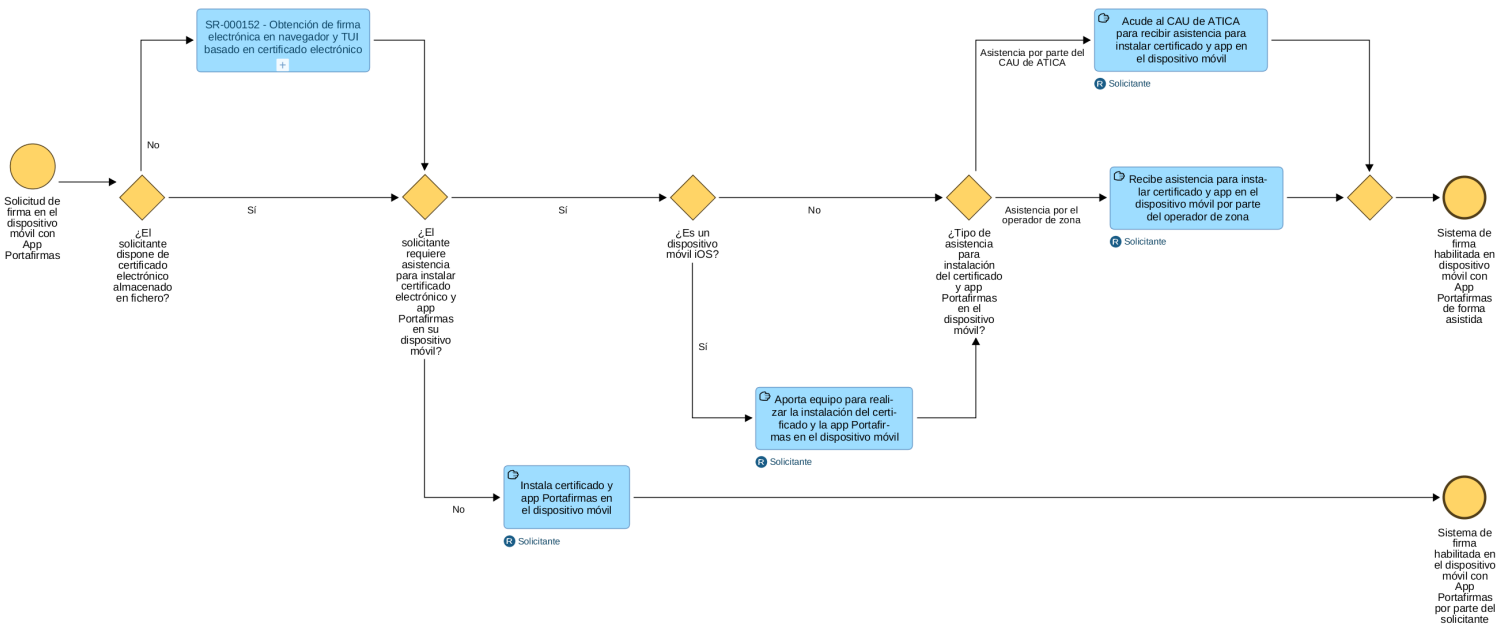
El solicitante, para instalar y configurar su certificado electrónico y la app Portafirmas en su dispositivo móvil, deberá, en función del sistema de su dispositivo, proceder de la siguiente forma:

- Para dispositivo móvil Android: el solicitante puede acudir al Centro de Atención de Usuarios (CAU) de ATICA (Área de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Aplicadas).
- Para dispositivo móvil iOS (Apple): la instalación y configuración debe realizarse desde el ordenador del solicitante con la aplicación iTunes. Para ello, el solicitante podrá ser asistido por el operador de zona correspondiente.

## 5.- Documentación a presentar por el interesado

No hay documentos a presentar por el interesado.

## 6.- Diagrama del trámite



## 7.- Regulación del procedimiento

Órgano / unidad organizativa ante la que se inicia	Secretario General
Comunicación de final del trámite	
Normativa	

## 8.- Datos personales

<b>Categoría/Dato personal</b>	<b>Obligatorio</b>	<b>Interesado</b>	<b>Obtenido de la UMU</b>	<b>Obtenido de otras entidades</b>	<b>Se cede a otras entidades</b>
Identificativos/ Documento identificativo: NIF, NIE o Pasaporte	No	Si	No	No	No
Identificativos/ Correo electrónico	No	Si	No	No	No
Identificativos/ Nombre y apellidos	No	Si	No	No	No
Identificativos/ Dirección	No	Si	No	No	No
<b>Otros datos personales tratados</b>	No disponible				

## 9.- Estados de tramitación

No se ha definido ningún estado de tramitación.